

## LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La I. Municipalidad de Concepción, en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Región del Biobío, llaman a presentar antecedentes para proveer los cargos de: **2 Psicóloga/os para Dispositivo Centro de la Mujer de Concepción.**

### **“PROGRAMA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES-SERNAMEG”**

#### **REQUISITOS:**

- Título Profesional de psicóloga/o.
- Conocimientos en Enfoque de Derechos Humanos y Género.
- Experiencia **como mínimo un año en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar**, que considere intervención en crisis de primer orden y manejo de intervención grupal.
- Conocimiento de gestión en redes institucionales y comunitarias y coordinación intersectorial.
- No haber tenido una evaluación deficiente en cargo similar y/o en programas SernamEG.

**Remuneración: \$977.569.- Bruto - Jornada completa – Modalidad Honorarios.**

**Periodo de contrato: del 01 de febrero al 31 de marzo 2021.**

**Vacantes: 2 Psicóloga/os**

#### **ANTECEDENTES DE RECEPCIÓN:**

- Curriculum vitae con referencias.
- Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.
- Fotocopia simple de título profesional.
- Fotocopia simple de perfeccionamientos (seminarios, diplomados, magister).
- Fotocopia cédula de identidad ambos lados.
- Certificado de antecedentes.

- Certificado del Registro Civil que acredite que la persona no cuenta con inhabilidades o anotaciones por causas de violencia intrafamiliar, ni en el registro creado por la ley 20.594 que crea inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y establece registro de dichas inhabilidades.

## **FUNCIÓN:**

### **1.-Administración General**

#### **Participar en:**

- El proceso de diagnóstico y planificación del Centro, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CDM
- Colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM de acuerdo al territorio.
- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.

### **2.-Prevención**

#### **Colaborar en:**

- Acciones del programa de prevención que estén asignadas al CDM cuando corresponda.

### **3.-Atención**

#### **Es responsable de:**

- Participar en el proceso de diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Trabajadora/or Social, y con el abogado/a si corresponde.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y la atención psicológica con enfoque de género a las mujeres.
- Brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Trabajador/a y el/la Abogado/a.
- Realización de informes psicosociales, de riesgo y proceso de intervención, compartiendo su experiencia en factores e intervenciones psico-sociales.
- Apoyar la preparación y/o acompañamiento para la participación de las mujeres en actuaciones judiciales que así lo requieran.

#### **4.-Redes**

##### **Es responsable de:**

- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por el CDM, a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.

#### **5.-Registro**

##### **Es responsable de:**

- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones Psicológicas según formato para ello, para los análisis estadísticos pertinentes.
- Cuidado de equipo
- Es responsable de
- Participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.

**Enviar Curriculum y antecedentes al correo [oficinadepartes@concepcion.cl](mailto:oficinadepartes@concepcion.cl) señalando, concurso de Psicologo/a para el Centro de la Mujer SernamEG –Municipalidad de Concepción.**

***PLAZO RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:  
DESDE EL 19 AL 21 DE ENERO DE 2021.***